SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

NIT : 860.532.493 - 0 Dirección: CL 14 SUR 28 16 Teléfono: (601)2020984

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 001
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D C 10 de Septiembre de 2026

Señores
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

El suscrito John Breiner Jimenez Tavera como representante legal (o apoderado) de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública CAG-RE-25-2026 presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente a cumplir con las obligaciones derivadas de él de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación publica

Declaro así mismo

A.- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes

B - Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública sus anexos aclaraciones y adendas y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos

C - Que conocemos y aceptamos la Legislación de la Republica de Colombia

D.- Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso

E - Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incursas en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública para celebrar contratos con la I.E.D

F - Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (XX) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección

G - Que aceptamos la estimación tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista

H - Que la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados

1.- Que el valor total de la propuesta es de ($ 21.823.800

J - Que la siguiente información (XXXXXXXXXX) suministrada en la propuesta es de carácter reservado según la norma (xxxxxxxxxx)

K - Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	John Breiner Jimenez Tavera
NIT No	1013636043-5
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	John Breiner Jimenez Tavera
DIRECCIÓN Y CIUDAD	Carrera 93 sur N54-28
TELÉFONO	3208529730
CORREO ELECTRONICO	topo_johnbreiner@hotmail.com

Atentamente

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
Cedula. No 1.013.636.043

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

NIT : 860.532.493 - 0 Dirección: CL 14 SUR 28 16 Teléfono: (601)2020984

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 002
PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

a. OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DIDÁCTICOS, PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS, DEPORTIVOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE BIENESTAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Yo John Breiner Jimenez Tavera en calidad de (proponente o representante legal para el caso de personas juridicas) identificado con la cédula de ciudadanía No 1013 636 043 de Bogota manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en caso de ser adjudicatario me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
1	10	Unidad	KIT DE INICIACIÓN ARDUINO BÁSICO COMPRENDE: - 1 TARJETA ARDUINO UNO R3 DIP ATMEGA 328P - 1 PROTOBOARD MB - 102 400 PUNTOS - 5 RESISTENCIAS 1/4W: (100 Ohm, 470 Ohm, 1K Ohm, 10K Ohm, 680K Ohm) - 2 PULSADOR TÁCTIL MOMENTÁNEO 2 pines - 6 LED 5 mm (1 Amarillo, 1 Azul, 1 Blanco, 2 Rojo, 1 Verde) - 2 MOTOR DE ENGRANAJES ARDUINO 3V-6V DC - 2 RUEDA ROBÓTICA 66 mm - 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/M - 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/H - 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm H/H - 1 TECLADO MATRICIAL KEYPAD 4 x 4 - 1 SENSOR DE DISTANCIA ULTRASÓNICO HC - SR04 - 1 CONTROLADOR MINI DUAL L298N MX1508 - 1 DISPLAY LCD OLED 2x16 + MÓDULO I2C 1,3 inch - 1 SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD DHT11 - 1 DISPLAY 7 SEGMENTOS 1 DÍGITO CÁTODO COMÚN 5161AS - 1 DISPLAY 7 SEGMENTOS 1 DÍGITO ÁNODO COMÚN 5161BS - 1 POTENCIÓMETRO LINEAL 10K Ohm - 1 BUZZER ZUMBADOR PIEZOELÉCTRICO 12V 95 Db	TEC	200 000			2 000 000
2	1	Unidad	Juegos de Mesa Cashflow 101 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de	RICH DAD	1 087 500			1 087 500
3	1	Unidad	Juegos de Mesa Cashflow 202 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de	RICH DAD	797 500			797 500
4	2	Unidad	Rompecabezas magnético de 38 piezas para niños de 3 años en adelante, marca BIG TREE TOYS, referencia 534708 y 656492, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta, sujetadores y	BIG TREE TOYS	200 000			400 000

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

5	13	Unidad	Atlas universal y de Colombia editorial Aguilar (cuadernillo de trabajo)	AGUILA	87.000			1.131.000
6	6	Unidad	Libros en idioma ingles de la editorial VIZ Media, coleccion "Lo mejor de la editorial"	VIZ	217.500			1.305.000
7	5	Unidad	Rompecabezas magnetico educativo de 32 piezas, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta, sujetadores y bolsa. Viene con 90 dias de garantia	BIG	150.000			750.000
8	4	Unidad	Cartillas Montessori para apoyo al aprendizaje y procesos de flexibilizacion curricular	BOOK	58.000			232.000
9	4	Caja	Globos Bombas Latex Mate Y Satin R12 X 50 Unidades	BALLONS / RUMATEX	23.200			92.800
10	10	Unidad	Bisturi metalico con protector para manualidades	IMPORADO	5.075			50.750
11	10	Frasco	Vinilos 125 CC colores surtidos	MARFIL	2.900			29.000
12	18	Frasco	Vinilo escolar para uso educativo, presentacion 1.000 cc, colores rojo, amarillo, blanco y azul (un (1) envase por cada color)	MARFIL	14.500			261.000
13	8	Frasco	Vinilo Fluorescente 1000 Gr - Kilo (Naranja, Verde, Amarillo y Fucsia)	MARFIL	14.500			116.000
14	1	Unidad	Trituradora de papel	IMPORTADO	250.000			250.000
15	3	Unidad	Guillotina para papel	IMPORTADO	145.000			435.000
16	2	Unidad	Multitoma Con Supresor 16 Salidas + 4 Puertos USB	HALUX	320.000			640.000
17	20	Unidad	Mouse USB DX-110 Negro Ambidiestro Optico 1000dp	GENIUS	43.500			870.000
18	10	Unidad	Memoria USB 32 GB	MAXEL / KINSTON	50.750			507.500
19	4	Unidad	Multitoma regleta supresor para 6 tomas, de 3 metro, 120V	POWETS	55.000			220.000
20	10	Unidad	Control universal para TV	UNIVERSAL	29.000			290.000
21	1	Unidad	Disco Duro Externo Portatil 1 Tera Puerto USB velocidad 3.0	IMPORTADO	362.500			362.500
22	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color verde reflectivo marcado con "primeros auxilios"	TELAS	15.000			360.000
23	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color rojo reflectivo marcado con "contraincendios"	TELAS	15.000			360.000
24	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color naranja reflectivo marcado con "evacuacion"	TELAS	15.000			360.000
25	5	Unidad	Cono Trafico rigido en pvc x 1 metro, linea reflectiva, base negra	CONO	145.000			725.000
26	4	Unidad	Megafono Recargable Sirena Grabador Voz 35w Altavoz Bocina	MAXLIN	101.500			406.000
27	10	Unidad	Paletas de punto de encuentro 30x30 color blanco contramarcada con el numero del salon y el nombre de la institucion	NIDO	43.500			435.000
28	5	Rollo	Cinta Peligro No Pase Rollo X 500 Metros Amarilla (sede B y C)	NIDO	94.250			471.250
29	1	Rollo	Cinta Bandera De Colombia Falla Poliester 2cms X 100 Mts	TELAS	87.000			87.000
30	3	Unidad	Aro de baloncesto metalico reglamentario, incluye malla, para uso deportivo institucional	DEPORTIVO	200.000			600.000
31	1	Unidad	Malla Voleibol Profesional Inmunizada Grosor #5 Guaya Negra	DEPORTIVO	400.000			400.000
32	30	Unidad	Pelota de letras en caucho	IMPORTADO	33.350			1.000.500
33	100	metros	Soga Cuerda Marina X 100 Metros	GENERICA	250.000			250.000
34	4	Unidad	Punto ecologico tapa alta blanco, negro y verde, 50 litros c/u polietileno paletizado de alta densidad hdpe, estructura por 3 puestos en angulo cuadrado calibre 18 pintura electroestatica	MAX	400.000			1.600.000
35	4	Unidad	Bot quin tipo morral elaborado en lona, dimensiones 35 cm x 30 cm x 8 cm, con dos bolsillos (uno grande y uno pequeño), reata para cargar al hombro, estampado a una tinta, completamente dotado y conforme a especificacion tecnica. Debe de contener 1 Alcohol frasco x 120 ml - 1 Algodon paquete x 25 gr - 1 Aplicadores paquete x 20 unidades - 2 Apositos oculares adulto - 1 Bajalenguas paquete x 20 unidades - 2 Bolsas plasticas rojas 1 Cuello ortopedico blando - 10 Curas individual 1 Esparadrapo de ½" 1 Gancho 1 Gasa esteril 7.5 x 7.5 (paquete x 5 unidades) 1 Par de guantes empacados 1 Inmovilizador maleable 1 Linterna dinamo recargable 1 Suero oral para rehidratacion (sobre) 1 Termometro digital 1 Tijera sencilla 1 Venda de algodon 3" x 5 yardas 1 Venda elastica 2" x 5 yardas 1 Venda elastica 3" x 5 yardas 1 Venda elastica 5" x 5 yardas 1 Venditel de antiguedad	KIT	250.000			1.000.000
36	10	Galon	Jabon liquido manos		29.000			290.000
37	20	Paquete	Rollo de papel higienico industrial x4 unidades x 400mt	KIT	45.000			900.000

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

NIT : 860.532.493 - 0 Dirección: CL 14 SUR 28 16 Teléfono: (601)2020984

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

38	10	metros	Tela quirurgica blanca	MULTITELA	21.750			217.500
39	4	Caja	Cura adhesiva estandar x 100 (color piel)	LEUKOPLAS / CURITAS	29.000			116.000
40	120	Unidad	Carpeta colgante plastica tamaño oficio, elaborada en material plastico resistente, con varillas metalicas de soporte para archivo en gavetas o archivadores colgantes	BOOK	2.900			348.000
41	2	Unidad	Libro Acta General de Grados, tamaño oficio, empastado, foliado y	ECO	35.000			70.000
Subtotal								
Iva								
Total					6.325.675			21.823.800

El valor total de la propuesta corresponde a 21.823.800 pesos colombianos m/cte incluye cualquier clase de gravamen impuesto tasa contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar En tal evento nos obligamos a asumirlo así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo

- Deberá insertarlas filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la nvitación
- No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la nvitación
- Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los tems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo La omisión de esta es considerada causal de rechazo

GARANTIA DEL BIEN O SERVICIO OFERTAD

El valor total de la propuesta corresponde a: 11.44.600 pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

- Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
- No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
- Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

Yo, John Breiner Jimenez Tavera identificado con C.C. 1.013.636.043 de en calidad de proponente o representante legal de la Empresa con NIT 1013636043-5 ofrezco como garantía en el proceso CAG-RE-25-2026 y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública una garantía de (letras) número ( )días, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado.

Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará efectiva siempre y cuando el deterioro del bien o servicio no sea por la mala manipulación del mismo por parte del contratante.

Cordialmente.

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
C.C No 1.013.636.043

Bogotá, 08 de septiembre de 2026

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA

Documento de Identidad: CC 1013636043

Usuario: JOHN JIMENEZ

Teléfono: 3208529730

Número de Planilla: 1085037084

Fecha de Recepción: 08 de septiembre de 2026

Periodo de Cotización: 2026-09

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230301 - PORVENIR
Número de empleados: 1
Valor: $280.200

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS008 - COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Número de empleados: 1
Valor: $218.900

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número de empleados: 1
Valor: $9.200

Total Pagado: $508.300

Codialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.
¡Más que fácil, SIMPLE! ®
FonoSIMPLE:Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 - Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 -Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971Chat www.pagosimple.com/portal/chat;de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.O déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUIP 1.013.636.043

JIMENEZ TAVERA

JOHN BREINER

NOMBRE(S)

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 O+ M

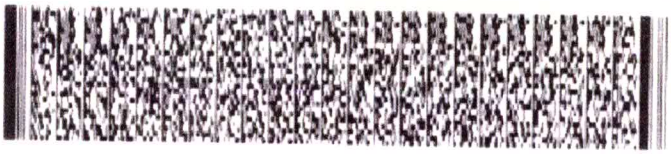
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-NOV-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00273822-M-1013636043-20101227 00253265254-1 [illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA



2032

AUX. POLAR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y se requiere presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0582423

EJ 002 593

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2026 Hora: 23:33:15
Recibo No. AB26591317
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265913178370B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA
C.C. 1.013.636.043
NIT: 1013636043 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04079254
Fecha de matrícula: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA realizó la matrícula mercantil en la fecha: 18 de marzo de 2026.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 93 Sur 54 28

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2026 Hora: 23:33:15
Recibo No. AB26591317
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265913178370B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	topo_johnbreiner@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3208529730
Teléfono comercial 2:	0
Teléfono comercial 3:	No reportó.
Dirección para notificación judicial:	Carrera 93 Sur 54 28
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	topo_johnbreiner@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3208529730
Teléfono para notificación 2:	0
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	5613
Actividad secundaria Código CIIU:	4761
Otras actividades Código CIIU:	4741

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 5.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 5.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 0,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00
Pasivo total:	$ 0,00
Patrimonio neto:	$ 5.000.000,00

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2026 Hora: 23:33:15
Recibo No. AB26591317
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265913178370B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo más patrimonio: $ 5.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 0,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00
Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	No reportÃ³

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2026 Hora: 23:33:15
Recibo No. AB26591317
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265913178370B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5613

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2026 Hora: 23:33:15
Recibo No. AB26591317
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265913178370B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141272243388

(415)7707212489984(8020) 000014127224338 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 3 6 0 4 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 3 6 0 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	TAVERA	JOHN	BREINER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 93 SUR 54 28 TO 2 AP 1510 CON VALENTY BRR BOSA PORVENIR

42. Correo electrónico: topo_johnbreiner@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 5 2 9 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 3	2 0 1 6 0 1 1 5	4 7 6 1	2 0 2 0 0 3 1 2		4 7 4 1	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 0																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-26 / 09:42:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ TAVERA JOHN BREINER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

08/09/2026

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 08/09/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1013636043	JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 93 SUR 54 28 AP 1510 TO 2 Teléfonos: 3208529730

Dirección electrónica: topo_johnbreiner@hotmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 18/03/2026

Matricula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 15/01/2016 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)

Actividad 2: 5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadania

Número Identificacion: 1013636043

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1013636043.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedicion del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nacion es gratuita en todo el pais.
Fecha de consulta: martes, septiembre 08, 2026 - Hora de consulta: 23:49:36

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, articulo 238 de la ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya eleccion, designacion o nombramiento y posesion exige ausencia total o parcial d
antecedentes.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302606834

PIB
23:53:56

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013636043:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8382576

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2026 - 11:57 pm

Código de verificación: **8382576DAEUS_V42SB_21023**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013636043** de BOGOTA D.C.

(MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



JAIRO AGUIRRE GONZÁLEZ

Personero Delegado (E) Para El Juzgamiento Disciplinario I

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 11:58:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013636043** y Nombre: **JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147291207** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Buscar
ESP
ES
23:59
08/09/2026

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:00:46 AM horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1013636043**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ TAVERA JOHN BREINER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

NIT : 860.532.493 - 0 Dirección: CL 14 SUR 28 16 Teléfono: (601)2020984

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

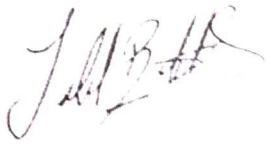
ANEXO 004
AUTORIZACION DE CONSULTA DELITOS SEXUALES

Yo John BreinerJimenez Tavera como(Proponente o Representante Legal) identificado (a) como aparece al pie de mi firma manifiesto que autorizo de manera libre expresa inequivocamente y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019 al Colegio Atanasio Girardot led con NIT. 860532493 a consultar los datos personales en el registro de nhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policia Nacional de Colombia de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta esto es a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente

AUTORIZA

10/09/2026

Atentamente



FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)
Cedula. No 1.013.636.043

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Contacto Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:17:53 horas del 09/09/2026, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. 1013636043, Apellidos y Nombres: JIMENEZ TAVERA JOHN BREINER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa COLEGIO ATANASIO GIRARDOT con NIT 860532493-0 y su vinculación es exclusivamente dentro de proceso de selección al cargo, oficio o profesión en cumplimiento de la Ley 1918 del 12-17-2018 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de edad el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 07-04-2019 por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018, con observancia de las Leyes 1581 de 17-10-2012, 1712 de 06-03-2014 y demás normatividad vigente sobre tratamiento de datos.

Certificación
Bancaria

Miércoles, 09 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA identificado(a) con CC 1013636043, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	22119911579	2014-02-11	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

VIGILADO

Bancolombia nunca solicita sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechosos@bancolombia.com.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1013636043 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/09/2026 12:13 AM

Codigo Verificacion: **HS5M8CN416**

Válida hasta: **08/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Nit. 901.536.448-5
Régimen *Común*

Bogotá D.C., 30 de Marzo de 2026

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que nuestra compañía adquirió con el señor **JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA** identificado con CC N° 1013636043 material didáctico e insumos de oficina administrativas por un valor total de: DIECISEIS MILLONES PESOS MCTE ($ 16.000.000)

Dicha adquisición se realizó el 2 de Marzo de 2026, dando por terminada la compra dentro del plazo de ejecución acordado, resaltando la Excelente calidad de los productos entregados teniendo en cuenta las marcas y garantías.

Agradecemos su atención prestada;

Cordialmente;

NIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Representante Legal:
NIT: 901.536448-5
celular: 3152859289
correo: soluciones.e.integral@gmail.com
Direccion: Cra 73 # 39-64 sur int 6 apto 111

ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 13

ENTRE EL COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL Y JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA

VIGENCIA 2026

Contrato de suministros No.	13
Nombre del contratista:	John Breiner Jimenez Tavera NIT No. 1.013.636.043 - 5
Objeto del contrato:	Suministro de necesidades de papeleria para almacèn, kit docente y botiquines de la Institución Educativa Francisco de Miranda
Valor inicial del Contrato:	($15.202.400) Quince Millones Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor final del contrato	($15.202.400) Quince Millones Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($15.202.400) Quince Millones Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	NELLY RODRIGUEZ
Plazo de ejecución:	(30) Treinta Días
Registro presupuestal:	20
Fecha de suscripción:	29 de mayo de 2026
Fecha de inicio:	29 de mayo de 2026
Fecha de terminación:	10 de junio de 2026
Fecha de la presente acta:	10 de junio de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, de una parte HERNANDO MARTINEZ NIÑO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79409299 expedida en quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, nombrado(a) mediante Resolución No. 1139 del 23 de julio de 2015, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) NELLY RODRIGUEZ en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 13 y de otra parte JOHN BREINER JIMENEZ TAVERA identificado con cédula de ciudadanía No. 1013636043 quien obra en su propio nombre, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de suministros No. 13 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de suministros No. 13, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL certifica, que revisada la

documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de suministros No. 13 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR (Inicial y Adición)	VALOR (Pagos y Favor)
Valor Inicial del Contrato	$ 15.202.400	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ -	
Pagos parciales		$ 2.000.000
Saldo a favor del contratista		$ 13.202.400
Sumas Iguales	**$ 15.202.400**	**$ 15.202.400**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($12.594.562) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de suministros No. 13 de 2026, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($12.594.562) Doce Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de suministros No. 13 de 2026. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 10 de junio de 2026

Hernando Martinez Niño
Rector(a) Ordenador del Gasto

John Breiner Jimenez Tavera
Contratista

NELLY RODRIGUEZ
Supervisor del contrato

RECIBIDO A SATISFACCION DEL 19 DE MAYO DE 2026

No. 26

EL SUSCRITO RECTOR(A) ORDENADOR(A) DEL GASTO

DEL

COLEGIO REPÚBLICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hace constar que recibí a satisfacción el bien y/o servicio de prestado por Jimenez Tavera John Breiner identificado (a) con CC o NIT 1.013.636.043 - 5, en cumplimiento del Contrato No. 8 que consistente en: adquisición de las necesidades de papelería de las áreas docentes y administrativas de la entidad. bien y/o servicio que fue terminado de prestar el 19 de mayo de 2026

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 de mayo de 2026

Alba Jeannette Roa Vega
Rector(a) Ordenador del Gasto